

1 ESCRITURA No. 2014-17-01-009-P8501

0000001

2

3

4

5

6

7 **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO**

8

**SOCIAL**

9

**QUE OTORGA:**

10 **COMPAÑÍA HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.**

11

**CUANTÍA: INDETERMINADA**

12

**DI 3 COPIAS**

13

**S.G.**

14

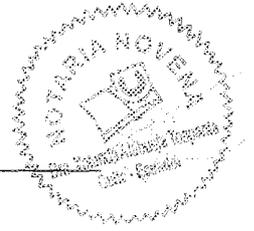
15 En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de  
16 la República del Ecuador, hoy día **VEINTE Y SEIS DE**  
17 **NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí,  
18 **DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA,**  
19 **NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO**, comparece: el  
20 señor **CARLOS EDUARDO JARAMILLO AVILES**, casado,  
21 en su calidad de Gerente General de la Compañía  
22 **HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.**,  
23 conforme consta del nombramiento que en copia  
24 certificada se agrega a la presente.- El compareciente es  
25 ecuatoriano, mayor de edad, legalmente capaz para  
26 contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad de Quito,  
27 a quien de conocer doy fe y me pide que eleve a escritura  
28 pública la minuta cuyo tenor literal que transcribo



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito  
Dra. Yolanda Alabuella T.  
Notaria

---

1 íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑORA  
2 **NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su  
3 cargo, sírvase insertar una de Cambio de Denominación y  
4 Reforma del Estatuto Social, al tenor de las siguientes  
5 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a  
6 la celebración de la presente escritura, el señor CARLOS  
7 EDUARDO JARAMILLO AVILES, en su calidad de Gerente  
8 General de HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA.  
9 LTDA., conforme se desprende del nombramiento que  
10 adjunta como habilitante. El compareciente es mayor de  
11 edad, de estado civil casado, domiciliado en el Distrito  
12 Metropolitano de Quito, de nacionalidad ecuatoriana,  
13 legalmente capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA.-**  
14 **ANTECEDENTES:** a) HUAXIA REAL ESTATE  
15 DEVELOPMENT CIA. LTDA., se constituyó mediante  
16 escritura pública otorgada el quince (15) de septiembre  
17 del dos mil seis (2.006), ante el Notario Cuadragésimo del  
18 Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, inscrita en  
19 el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha trece  
20 (13) de diciembre del dos mil seis (2.006); b) Mediante  
21 escritura pública celebrada el veinte y dos (22) de julio  
22 del dos mil nueve (2.009), ante el Notario Vigésimo  
23 Segundo del cantón Quito, Doctor Fabián Eduardo Solano  
24 Pazmiño, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con  
25 fecha (02) de septiembre del dos mil nueve (2.009), se  
26 aprobó el Aumento de Capital, Cambio del Objeto Social y  
27 Reforma de Estatutos de la Compañía HUAXIA REAL  
28 ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.; y, c) La Junta



1 General Universal Extraordinaria de socios de HUAXIA  
2 REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA., reunida el **0000002**  
3 cuatro de noviembre del dos mil catorce, resolvió por  
4 unanimidad aprobar el cambio de denominación de la  
5 Compañía de HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT  
6 CIA. LTDA., a JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA.  
7 LTDA., y la consecuente reforma del estatuto social,  
8 conforme consta del documento que se adjunta como  
9 habilitante. **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN.-**  
10 Con los antecedentes expuestos, el señor CARLOS  
11 EDUARDO JARAMILLO AVILES, en su calidad de Gerente  
12 General, y por tanto, representante legal de HUAXIA  
13 REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA., en  
14 cumplimiento de lo resuelto por la Junta General  
15 Universal Extraordinaria de socios, antes mencionada,  
16 declara que se cambia la denominación de la Compañía  
17 HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA., por  
18 JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA. **CUARTA.-**  
19 **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** Con motivo del  
20 Cambio de Denominación de la compañía, se reforma el  
21 artículo primero del estatuto social, que dirá: "ARTÍCULO  
22 PRIMERO.- DENOMINACIÓN.- La Compañía se denomina  
23 "JACIS CATERING SERVICE JACIS CÍA. LTDA.". Por  
24 tanto en todas las operaciones girará con ese nombre y  
25 se regirá por su Reglamento General, la Ley de  
26 Compañías; y, demás normas pertinentes relacionadas  
27 con las actividades que realizare la compañía; y, las  
28 normas que contemplen los presentes estatutos.-"



1 **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se acompaña  
2 copia del Acta de Junta General Universal Extraordinaria  
3 de socios de fecha cuatro de noviembre del dos mil  
4 catorce, el nombramiento del Gerente General de la  
5 Compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA.  
6 LTDA.; y, el Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.).  
7 **SEXTA.- MARGINACIÓN.-** Se tomará nota de la presente  
8 escritura al margen de la Constitución de la Compañía  
9 celebrada el quince (15) de septiembre del dos mil seis  
10 (2.006), ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito,  
11 Doctor Oswaldo Mejía Espinosa. **SÉPTIMA.- FACULTAD**  
12 **DE INSCRIPCIÓN.-** Queda facultado el Gerente General a  
13 realizar el perfeccionamiento e inscripción de la presente  
14 escritura en el correspondiente Registro Mercantil. Usted  
15 señora Notaria sírvase agregar las demás cláusulas de  
16 estilo, para el perfeccionamiento y plena validez del  
17 presente instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la  
18 misma que queda elevada a escritura pública con todo su  
19 valor legal, minuta que ha sido formulada y por lo  
20 mismo suscrita por el Abogado Franklin Sevilla, portador  
21 de la matrícula profesional signada con el número trece  
22 mil ciento setenta y seis del Colegio de Abogados de  
23 Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura  
24 pública, se han observado y cumplido con todos y cada  
25 uno de los preceptos y requisitos legales que el caso así  
26 lo requiere y demanda; y leída que le fue por mí la  
27 Notaria, íntegramente al compareciente, este se afirma y  
28 ratifica en todas y cada una de las partes de su total



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito  
Dra. Yolanda Alabuella T.  
Notaria



1 contenido, para constancia y en fe de ello firma conmigo  
2 en unidad de acto.- De todo lo que doy fe.-

0000003

- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

  
CARLOS EDUARDO JARAMILLO AVILES

C.C. 1703862175



  
DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA  
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 24 de enero de 2013

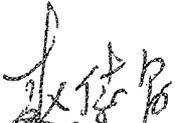
Señor Ingeniero  
Carlos Eduardo Jaramillo Avilés  
Presente.

De mi consideración:

La junta General Universal de Socios de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA, LTDA. reunida el día 23 de enero de este año, muy acertadamente de manera unánime resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL representante legal, de la Compañía por el periodo estatutario de cinco años.

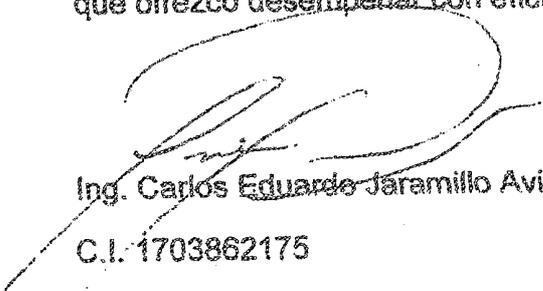
Le corresponden por lo tanto todos los derechos y obligaciones establecidas en los estatutos de la empresa entre otras la representación legal, judicial y extrajudicial en ausencia temporal o definitiva del Presidente de la compañía.

La compañía se constituye al amparo de las leyes ecuatorianas mediante escritura pública otorgada el 15 de septiembre del 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en el registro mercantil el 13 de diciembre del 2006.

  
Sr. Dechang Zhao

Aceptación:

En esta fecha y para los efectos legales pertinentes dejo constancia que acepto la designación de GERENTE GENERAL DE HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA, LTDA por el periodo estatutario de cinco años, funciones que ofrezco desempeñar con eficiencia y responsabilidad.

  
Ing. Carlos Eduardo Jaramillo Avilés

C.I. 1703862175

Quito, 24 de enero de 2013

Diligencia N° 2013.17.01.33.U.02401

<b>NOTARIA 33</b> Quito - Ecuador Es una COPIA <b>13 MAR 2013</b> AUTÉNTICA CERTIFICADO Quito a..... Dr. Nelson Prado
---



TRÁMITE NÚMERO: 2334

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

0000004

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7583
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2994
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	24/01/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703862175	JARAMILLO AVILES CARLOS EDUARDO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO  
EN APLICACIÓN AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL  
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO  
EN 2 HOJAS (10) EL 26 MAR 2014  
QUITO ECUADOR  
Dr. Yvonne Alarcón Tobar  
NOTARIA NOVENA

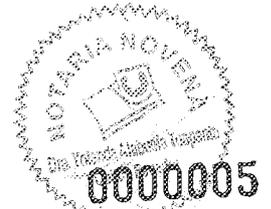
**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HUAXIA REAL  
ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA., CELEBRADA EL CUATRO DE  
NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.**

En Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil catorce, a las 10h00', en el domicilio principal de la Compañía **HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.**, ubicado en el sector de La Concepción, en la calle Subteniente Carlos Guarderas N47-118, de la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.**

Los Socios concurrentes son: la señora **ELENA DEL PILAR CISNEROS SERRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco ocho ocho cero cinco cinco guión cinco (170588055-5), casada; y, el señor **CARLOS EDUARDO JARAMILLO AVILES**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres ocho seis dos uno siete guión cinco (170386217-5), casado. Los Comparecientes poseen las siguientes participaciones en esta Compañía:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPACIONES</b>
Elena del Pilar Cisneros Serrano	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	500
Carlos Eduardo Jaramillo Avilés	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	500
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.000,00</b>	<b>\$ 10.000,00</b>	<b>1.000</b>

Los Asistentes, representan el Cien por ciento (100%) del Capital Social actual de la Compañía, esto es la suma de USD \$. 10.000.<sup>00</sup> (DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CERO CENTAVOS), toda vez que, cada Participación tiene el valor nominal de USD \$. 10.<sup>00</sup> (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CERO CENTAVOS).



Los Socios así reunidos deciden constituirse por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.**, de conformidad con lo que disponen los **Artículos 231 y 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, y, del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social.**

La Junta es presidida por la señora ELENA DEL PILAR CISNEROS SERRANO, quien es Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario de la misma, el señor CARLOS EDUARDO JARAMILLO AVILES, quien es Gerente General de la Compañía.

Por medio de Secretaría se constata que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y se pone en consideración de los Socios el único punto del Orden del Día, el cual es:

**“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA., POR LA DE “JACIS CATERING SERVICE JACIS CÍA. LTDA.”.**

Los Socios por unanimidad, aprueban el Orden del Día propuesto, e, inmediatamente proceden a tratar el mismo.

A continuación toma la palabra la Presidenta señora ELENA DEL PILAR CISNEROS SERRANO, misma que manifiesta a la Junta General, que es útil, urgente y necesario realizar el Cambio de denominación Social es decir que de HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA., se cambiara a JACIS CATERING SERVICE JACIS CÍA. LTDA. Luego de varias deliberaciones, entre los socios presentes el orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que a futuro la Compañía se denominará **JACIS CATERING SERVICE JACIS CÍA. LTDA.**, con lo cual se reformará el estatuto social de la Compañía el cual dirá: **“ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.- La Compañía se denomina “JACIS CATERING SERVICE JACIS CÍA. LTDA.”.**

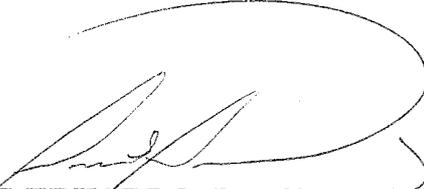
Además la presente Junta General autoriza al señor Gerente General a suscribir la escritura pública de Cambio de Denominación Social y Reforma de de Estatutos.

Sin más puntos que tratar en el Orden del Día, y, siendo las 10h30', la Presidenta concede un receso de treinta minutos, para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Junta, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los Miembros de la

Junta General Universal Extraordinaria de Socios. Siendo las 11h00', se clausura la presente Junta, firmando para constancia y aceptación todos los Socios asistentes.



**ELENA DEL PILAR CISNEROS SERRANO**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA Y SOCIA**  
C.C. 1705880555



**CARLOS EDUARDO JARAMILLO AVILES**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA Y SOCIO**  
C.C. 1703862175



0000006

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
OFICINA: QUITO

**FECHA DE RESERVACIÓN:** 10/04/2015 10:09 AM

**NÚMERO DE RESERVA:** 7692369

**TIPO DE RESERVA:** TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

**RESERVANTE:** 1792064694001 HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

**155982, HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.**

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

**NOMBRE PROPUESTO: JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA.LTDA.**

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **10/04/2016 10:09 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

**AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL**  
**SECRETARIO GENERAL**

10/04/2015 10:05



0000007

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES  
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES  
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 17/10/2014 09:59 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7672222

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 1792064694001 HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.

CIU: 15629.01

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE SERVICIO DE COMIDAS (POR EJEMPLO, PARA COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE).

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

156982, HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA LTDA.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 17/12/2014 09:59 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL  
SECRETARIO GENERAL

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO  
EN APLICACION AL ART 12 DE LA LEY NOTARIAL  
Doy fe que la FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO  
EN ..... FOLIOS ÚTIL (S) .....  
Quito a. .... 26 NOV 2014 .....

Gra. Yolanda Albuera Toapanta  
NOTARIA NOVENA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NUMERO RUC:** 1792064694001  
**RAZON SOCIAL:** HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:** HUAXIA CIA. LTDA.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** JARAMILLO AVILES CARLOS EDUARDO  
**CONTADOR:** BEDOYA GAVILANES JENNY MAGDALENA

<b>FECH. INICIO ACTIVIDADES:</b>	15/09/2006	<b>FEC. CONSTITUCION:</b>	15/09/2006
<b>FECH. INSCRIPCION:</b>	28/12/2006	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	12/05/2014

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

SERVICIOS DE CATERING.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: CONCEPCION Calle: SUBT. CARLOS GUARDERAS Número: N47-118 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD CORDILLERA Telefono Trabajo: 022271753 Telefono Trabajo: 022254367 Email: reinaelen@yahoo.com Celular: 0990237590

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 001	<b>ABIERTOS:</b>	1
<b>JURISDICCION:</b>	REGIONAL NORTE PICHINCHA	<b>CERRADOS:</b>	0

*[Firma manuscrita]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*[Sello y firma manuscrita]*

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

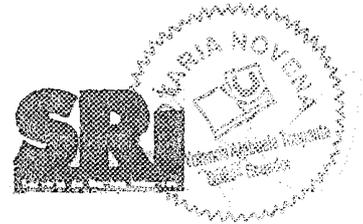
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

USUARIO: 021700000

Impuesto de renta: QUITOPAEZ NP935 Y

Fecha y hora: 12/05/2014 08:46:29

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 1792064694001  
**ZONA SOCIAL:** HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.

0000008

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

**ESTABLECIMIENTO:** 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 15/09/2008  
**NOMBRE COMERCIAL:** HUAXIA CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**  
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD PRINCIPAL: RENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO.  
 SERVICIOS DE CATERING.  
 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE TODO TIPO DE EDIFICIOS.  
 ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS.  
 RENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Dirección: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: CONCEPCION Calle: SUBT. CARLOS JARDERAS Número: N47-118 Referencia: A DOS CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD CORDILLERA Telefono Trabajo: 022271753 Telefono Trabajo: 022254367 Email: reinaelen@yahoo.com Celular: 0999237590

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO  
 EN APLICACIÓN AL ART. 13 DE LA LEY NOTARIAL  
 DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
 CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO  
 EN ..... FOLIOS UTIL(S) .....  
 QUITO a. .... 26 NOV 2014  
 Nota. Yordana Alarcón

12 MAY 2014  
 Servicio de Rentas Internas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Código de Documento: GETV030907 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 12/05/2014 08:46:26

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. 170386217-5

CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
JARAMILLO AVILES  
CARLOS EDUARDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
GONZALEZ SUAREZ  
FECHA DE NACIMIENTO 1954-09-16  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
ELENA DEL PILAR  
CISNEROS SERRANO




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION EMPLEADO E933911222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE JARAMILLO EFRAIN

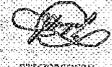
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AVILES ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2014-04-21

FECHA DE EXPIRACION 2024-04-21

DIRECCION GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO


REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

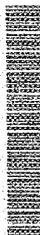
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 1703862175

017 - 0276 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
JARAMILLO AVILES CARLOS EDUARDO

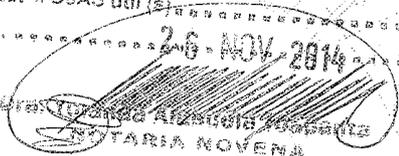
PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	INAQUITO	2
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

1.) PRESIDENTE/A/E DE LA JUNTA




*[Handwritten Signature]*  
0999237570

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO  
EN APLICACION AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL  
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO  
EN... F OJAS UTIL (S)  
QUITO a. .... 26 NOV 2014  
NOTARIA NOVENA



.....torgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, del CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL QUE OTORGA: COMPAÑÍA HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA., firmada y sellada en Quito, veinte y seis de noviembre del dos mil catorce.-

0000009

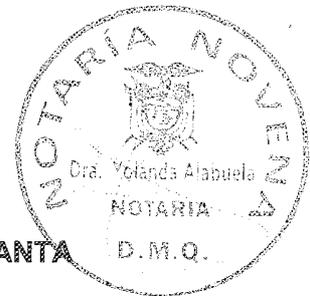
  
DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA  
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



...ZON.- En esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.**, de fecha 26 de Noviembre de 2014, la Resolución de la Superintendencia de Compañías de Quito número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-1036, de fecha 26 de Mayo del 2015, suscrita por el Doctor Camilo Vaidivieso Cueva, Intendente de Compañía de Quito, que Resuelve a) **APROBAR** el cambio de denominación de la compañía **HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA** por la de **JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA.** y la consiguiente reforma estatutaria, en los términos constantes en el testimonio debidamente certificado que antecede.- Quito a, **QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE.**-

0000010

**DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA**  
**NOTARIA NOVENA DELCANTÓN QUITO**



ZÓN: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-1036, dictada el 26 de mayo de 2015, por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, se resolvió aprobar el cambio de denominación de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por la de JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA. y la consiguiente reforma estatutaria, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de noviembre de 2014.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la mencionada compañía, otorgada en la Notaría a mi cargo, el 15 de septiembre de 2006.- Quito, a los diecisiete días del mes de junio de dos mil quince.-

0000011

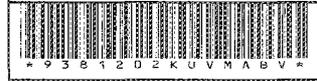


*[Firma manuscrita]*  
**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES**  
**NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



Dra. Paola Andrade Torres

TRÁMITE NÚMERO: 42144



0000012

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	29230
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3193
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1703862175	JARAMILLO AVILES CARLOS EDUARDO	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /QUITO /26/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. POR JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA. SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 3437 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13/12/2006, TOMO: 137.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15- 1036

0000013

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

**CONSIDERANDO:**

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de noviembre de 2014, que contiene el cambio de denominación de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA. y la consiguiente reforma de estatutos;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de denominación de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por la de JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA. el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-213 de 25 de mayo de 2015, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la Ley; y;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el cambio de denominación de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por la de JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA. y la consiguiente reforma estatutaria, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de noviembre de 2014.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR** que un extracto de la respectiva escritura pública, en lo referente al cambio de denominación de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA. y su consiguiente reforma estatutaria, se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que se proceda a efectuar las siguientes diligencias, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que las Notarías Novena y Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública otorgada el 26 de

*Fina*

*D.*



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

noviembre de 2014, que se aprueba y de las de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba dicha escritura y esta Resolución y, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA.; y, c) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 26 MAYO 2015

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

IVD/  
Exp. 156982  
Tr. 2-2

RECEBIDO  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

0000014

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. POR JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA. Y CONSIGUIENTE REFORMA ESTATUTARIA.**

1. ANTECEDENTES.- La compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de septiembre de 2006, aprobada mediante Resolución No. 4134 de 26 de octubre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de diciembre de 2006.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA. y su consiguiente reforma estatutaria fue otorgada el 26 de noviembre de 2014, en la Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil.

En tal virtud, el cambio de denominación de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA. y su consiguiente reforma estatutaria, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15- 1036 de 26 MAR 2015

3. CAMBIO DE DENOMINACION Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15- 1036 de 26 MAR 2015 aprobó el cambio de denominación de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA. y la consiguiente reforma estatutaria. Ordenó la publicación del extracto respectivo de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
4. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA. y su consiguiente reforma estatutaria, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

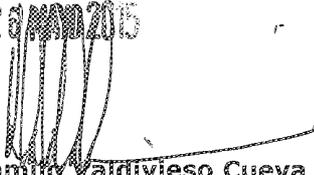
EXTRACTO

5. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del cambio de denominación de la compañía referida se reforma el artículo primero de los estatutos sociales de la siguiente manera:

"ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.- La compañía se denomina "JACIS CATERING SERVICE JACIS CÍA. LTDA."

Distrito Metropolitano de Quito,

26 MAR 2015

  
Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

  
IVD/w  
Exp. 156982  
Tr. 2-2



0000015

**RAZON.-** Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-1036 de 26 de mayo de 2015, se encuentra publicado en la página web institucional: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec), desde el día 27 de mayo de 2015, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA., sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, junio 11 del 2015

Ab. Felipe Oleas Sandoval  
**SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim<sup>2</sup>

Exp. 156982  
Tr. 2-2



**0000016**

**Memorando No. SCVS.IRQ.SG.SCAU.2015.180**

Quito D.M., 11 de junio de 2015

**PARA:** Ab. Felipe Oleas Sandoval  
**SECRETARIO GENERAL DE LA**  
**INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

**ASUNTO:** **HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por JACIS**  
**CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA.**

Luego de revisados los registros de Documentación General y de Compañías, se ha comprobado que **no existe documento alguno que denote oposición** a la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-1036 de 26 de mayo de 2015, de cambio de denominación de la compañía **HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA.**

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

**Dra. Ma. Isabel Montesinos A.**  
**SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCION AL USUARIO**  
**INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Referencia: Trámite No. 2-2

Anexo: documentación recibida



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000017

No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-213

<b>Denominación:</b> HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. cambia su denominación a JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA.									
Cambio de Objeto Social		Reforma de Estatuto	X	Sucursal		Cambio Domicilio		Reactivación	
Aumento de Capital		Disminución de Capital		Prórroga		Cambio Denominación	X	Fusión	
Cierre de Sucursales		Transformación		Escisión		Exclusión de socios		Oposición	X
<b>Notaría:</b> Novena, D.M. Quito				<b>Fecha:</b> 26 de noviembre de 2014					
<b>Fecha de Constitución:</b> 15/09/2006				<b>Notaría:</b> Cuadragésima, D.M. Quito					
<b>Domicilio:</b> D.M. Quito, Pichincha				<b>Plazo:</b> 13/12/2056		<b>Capital:</b> US\$ 10.000,00			
<b>Representante:</b> Carlos Eduardo Jaramillo Avilés				<b>Abogado:</b> Franklin Sevilla					
<b>Aprobación</b>	X	<b>Aprobación con:</b>					<b>Negativa</b>		
<b>No. y Fecha de resolución:</b> SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15- 1036 de <b>26 Mayo 2015</b>									

Distrito Metropolitano de Quito, a 25 de mayo de 2015

**Doctor**  
**Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**  
**En su Despacho.-**

De mi consideración:

Se han presentado a esta Institución tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de noviembre de 2014, que contiene el cambio de denominación de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por la de JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA. y la consiguiente reforma de estatutos.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, que de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil.

La escritura pública antes referida contiene el cambio de denominación de la compañía HUAXIA REAL ESTATE DEVELOPMENT CIA. LTDA. por la de JACIS CATERING SERVICE JACIS CIA. LTDA., el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición



General Cuarta antes referida, por lo que esta Subdirección de Actos Societarios recomienda la suscripción de la resolución de aprobación de cambio de denominación y la consecuente reforma de estatutos, que se adjunta, sujeta al trámite de oposición de terceros previsto en la Ley.

Total de activos US\$ 952.000,09

Atentamente,

Ab. Iván Villamizar De La Torre  
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

Dr. Oswaldo Noboa León  
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

Exp. 156982  
Tr. 2-2